



**INTERSINDICAL**  
≡ **VALENCIANA**

**STEPV**  
Universitat  
d'Alacant

Compañeras y compañeros,

Ayer martes, 3 de julio tuvimos otra Mesa Técnica para continuar con la negociación del programa DOCENTIA, sobre la evaluación de la actividad docente del PDI.

Se ha trabajado fundamentalmente en los indicadores de la actividad docente, intentando mejorar su impacto en la calificación final obtenida al modificar su contenido y valor.

En cualquier caso, nos parece que la mayor parte de esos indicadores están valorados considerando que el PDI trabaja a jornada completa. Es decir que el 100% de su actividad

laboral se desarrolla en la Universidad de Alicante.

Si consideramos que, en teoría, un PDI a tiempo completo imparte 24 créditos, los asociados imparten entre un 37,5 % y un 75% de esa docencia, después de cumplir con el 100% de su trabajo principal. Parece evidente que no se puede utilizar el mismo baremo para valorar la actividad docente de unos y otros.

Pues bien, no hemos conseguido convencer de esto a la Administración de la Universidad.

Queda solo una jornada de negociación de este proyecto y las reivindicaciones del STEPV en cuanto a la consideración de los profesores asociados siguen siendo las mismas. O hay un complemento retributivo o no apoyaremos un DOCENTIA obligatorio para el profesorado asociado.

También, hemos de decir que "algo se está moviendo" y se nos ha informado que se está diseñando un complemento docente para todo el PDI, incluyendo a los asociados.

En unos días lo sabremos,

Saludos

Alfonso Cueto